

# ILUSTRACION FILIPINA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

AÑO II.

Manila 15 de Octubre de 1860.

NUM. 20.

## SUMARIO.

Indio filipino, *lámina*.—Estado social de España bajo el imperio romano, *crónica*.—A un ruiseñor; A las tagalas; A Dios, *poesías*.—Dolores, *novela*.—Saigong; A los toros, *parte literaria*.—Reseña geográfica, científica, estadística, agrícola, industrial y mercantil de las provincias del archipiélago filipino, *parte científica*.—Revista de la quincena.—Dibujo autógrafo.—Geroglífico.

## Indio filipino.

Después de lo que hemos dicho y de lo que dice todo el mundo, acerca de la proverbial pereza del indijena, la adjunta lámina acaba de retratarle perfectamente, y nos hizo recordar los versos de cierto amigo nuestro alusivos al objeto:

Aquí Constante Pereza  
De no hacer nada rendido,  
Ha inclinado la cabeza  
Y se ha quedado... dormido.

## Crónica.

### ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA

BAJO EL IMPERIO ROMANO.

4. Mejor que los hombres de la república comprendió Augusto la geografía de España, cuando á la desigual division de Tarraconense y Bética, ó de España Citerior y Ulterior, substituyó la division en tres grandes provincias, á saber: Tarraconense, Bética y Lusitania. La Bética, como provincia senatorial, era gobernada por un procónsul, la Tarraconense y Lusitania, como provincias imperiales, lo fueron por legados augustales. Cada una estaba dividida para la administracion de justicia en varios distritos judiciales, llamados conventos jurídicos, semejantes á las audiencias modernas. La Tarraconense comprendia siete, á saber: Tarragona, Cartagena, Cesar-Augusta, Clunia, Lucus, Asturica y Barraca: cuatro la Bética; Hispalis, Gades, Corduba y Astigis: y tres la Lusitania; Emérita, Pax-Julia y Scalabis. Cuando los emperadores cercenaron al senado la autoridad directiva de algunas provincias que le habia dejado Augusto, los gobernadores de las de España solian llamarse presidentes.

Othon incorporó á la Bética la provincia de África nombrada Tingitania. Constantino separando la Tingitania de la Bética, y los gobiernos de Galicia y Cartagena de la Tarraconense, dejó á España dividida en seis provincias y diócesis; á las cuales Teodosio, ó alguno de sus hijos añadieron las *Baleares*. Comprendia esta provincia las islas de su nombre; la *Tingitania*, cuya capital era *Tingi* (Tanger), cogia la parte de África en que están hoy los reinos de Fez y de Marruecos; los

términos marítimos de la *Lusitania* eran las dos playas del Océano desde el Duero hasta el cabo de San Vicente, y desde aqui hasta el Guadiana: las bocas del Duero formaban su límite septentrional, y el oriental se extendia por las riberas del Guadiana hasta el Océano: *Galicia* confinaba con la Lusitania por el Duero, y con la Tarraconense por el término donde tocan las Asturias con Castilla la vieja: formaban el límite septentrional de la *Tarraconense* las costas de Castilla y Vizcaya con la cordillera de los Pirineos, el oriental las de Cataluña y Valencia hasta mas adelante de Peñíscola, y entrábase otra línea por Aragon hasta las fuentes del Ebro, donde se tocaban la Tarraconense, la Cartaginense y Galicia: la *Cartaginense* confinaba con la Bética por el Guadiana, con la Tarraconense por el Ebro, y por el Duero con la Lusitania. Comprendia la *Bética* las costas marítimas desde el riachuelo Almanzor hasta el Guadiana, y la línea que la dividia de la Cartaginense bajaba de Medelin por Sierra Morena y por el poniente de Baeza y Guadix. Cuando Constantino dividió el mundo romano en cuatro grandes prefecturas ó diócesis, estableció en España un vicario, subordinado al prefecto de las Galias, teniendo él á su vez bajo su autoridad inmediata otros tantos gobernadores cuantas eran las provincias. Habiendo Constantino separado la administracion militar de la civil, el gobierno militar de las provincias le desempeñaban los *comites* ó condes.

Al través de estas alteraciones en la organizacion territorial, subsistian siempre las diferentes clases y categorías en que estaban divididas las ciudades por razon de sus derechos políticos. Eran las primeras de todas en preeminencia las *colonias*, pobladas de ciudadanos y soldados romanos que gozaban de todos los derechos de la metrópoli, y eran considerados como vecinos de Roma ausentes. Dábanse las colonias á los veteranos beneméritos que habian cumplido con buenas notas el tiempo porque estaban obligados á servir. Dos diputados señalaban el terreno mas á propósito para fundar una colonia, y el contorno de la futura ciudad se demarcaba arando un surco con una vaca y un buey uncidos, y guiados por un sacerdote: las medallas antiguas nos representan comunmente bajo este emblema el establecimiento de las colonias. Seguian los *municipios*, cuyos moradores se gobernaban por sus propias leyes, y sin gozar de todos los derechos de ciudadanos romanos tenían opcion á las dignidades del imperio, y nombraban sus propios magistrados. Eran las terceras las *ciudades latinas*, pobladas por habitantes del Lacio. Sus moradores se igualaban á los ciudadanos de Roma, tan luego como eran investidos de alguna magistratura. Pertenecian á la cuarta clase las *ciudades libres (inmunes)*, que quedaban en posesion de sus leyes y de sus magistrados locales, y estaban exentas de las cargas que pesaban sobre el resto del imperio. Era este un privilegio que se obtenia con mucha dificultad, y solo por necesidad le otorgaban los romanos: asi solo le alcanzaron seis ciudades en España. Aun eran menos las *aliadas (confederatae)*, que al principio vivieron en una verdadera independendia. Habia ademas las *tributarias*, que eran sobre las que gravitaba el peso de la dispendiosa máquina de aquel estado, y las que alimentaban el lujo

de la ciudad madre: y habíalas también *stipendiate*, pequeñas ciudades como agregadas á otros mayores.

De las ciudades que segun Plinio habia en España en el tiempo de las tres grandes divisiones, la Bética contaba ciento setenta y cinco; de ellas nueve colonias, ocho municipios, veinte y nueve latinas, seis libres, tres aliadas, y ciento veinte tributarias. La Tarraconense contenia ciento setenta y nueve: de ellas doce colonias, trece municipios, diez y ocho con leyes latinas, una aliada y ciento treinta y cinco tributarias, sin contar las Baleares. Contaba la Lusitania cuarenta y cinco, entre ellas cinco colonias, un municipio, tres latinas, y treinta y seis tributarias. Pero todas estas distinciones fueron desapareciendo. Othon comenzó por conceder á muchos españoles los mismos derechos que gozaban los ciudadanos de la metrópoli. Vespasiano estendió el derecho del Lacio á todas las provincias, y Antonino Pío concluyó por declarar ciudadanos romanos á todos los súbditos del imperio.

Al paso que todos los pueblos se iban identificando en derechos con la ciudad soberana, y que se confundian, por decirlo así, con la metrópoli, iba ganando en importancia el derecho municipal. Cada ciudad se iba acostumbrando á vivir con una especie de independencia, regida por sus leyes locales, viniendo á formar las ciudades como otras tantas pequeñas repúblicas, reemplazando así la vida municipal y de localidad á la vida política y de nacion. Contenta la metrópoli con que le pagaran los impuestos, iba dejando á las ciudades gobernarse en lo demas por sí mismas, y cuanto mas decaya el imperio, mas se robustecia el poder municipal. Solo en la exaccion de tributos eran inexorables los magistrados romanos.

La administracion interior de las ciudades de España se diferenciaba poco de las de Italia. Gobernábanse por una *curia* ó consejo, compuesto de diez miembros con el título de *decuriones*, elegidos entre los principales ciudadanos. El cargo de *decurion* era gratuito, y la recaudacion de los impuestos le hacia tan oneroso, que los ciudadanos le rehusaban cuanto podian, pero solo lograban eximirse de él por gracia particular del emperador. Habia también *duumviros* y *cuatuorviros*, encargados de los caminos públicos (*quatuorviri viarum curandarum*): *ediles*, que cuidaban de la policía urbana, dirigian las ceremonias y fiestas públicas, é inspeccionaban los abastos: *curatores*, que atendian á la distribucion de los granos depositados en los graneros públicos: *decemviri*, que administraban la justicia en primera instancia, y otra multitud de funcionarios subalternos que seria largo enumerar.

El sistema de impuestos sufrió varias alteraciones durante la dominacion romana. A las exacciones arbitrarias del período de la conquista sucedió en tiempo de Augusto un sistema ordenado, pero complicado y destructor. Además de los tributos ordinarios y comunes á todas las provincias, tenia España sobre sí la carga de alimentar á la metrópoli, enviando á Roma la vigésima de sus granos al precio que el senado los tasaba: era una de las provincias *nutrices*. Considerábase esto, no como un tributo, sino como una subvencion forzosa á título de necesidad. Gravitaba también sobre ella, en concepto ya de verdadera contribucion, otra vigésima sobre las sucesiones. Modificada por Trajano, y duplicada por Caracalla, volvió luego á quedar en veintena en que la habia fijado Augusto. Pero no era lo excesivo de los impuestos lo que los españoles sentian mas, sino el enjambre de empleados que con el título de *censitores*, de *inspectores*, de *arcarii*, de *exactores* etc., rodeaban á los encargados de la recaudacion. Que no suelen ser los tributos en sí, por fuertes y subidos que sean, lo que mas agobia á los pueblos y los exaspera, sino la manera como se exigen, recaudan y per-

ciben, las violencias, estorsiones, injustizias y crueldades que se emplean en su cobranza. Diéronse en un principio las contribuciones en arriendo por contrata á compañías de monopolistas, que se llamaban *mancipes* ó *publicani*. «Eran los *publicanos* una clase de ciudadanos que hacian profesion de enriquecerse con la miseria del pueblo, que por lograrlo mas pronto estudiaban y empleaban todos los medios de la opresion y de la superchería, y que tenian los oidos sordos y el corazon impenetrable á los lamentos y lágrimas de los infelices.»—«Los *publicanos* eran los árbitros de los impuestos, y podian aumentarlos segun su capricho, siendo forzoso pagar cuanto sabia pretender el avaro *publicano*, sin ser permitido el pedir la razon de ello (1).» Tales debian ser sus excesos, tales sus vejaciones, que el mismo Neron se vió precisado á publicar unas ordenanzas para reprimirlos, mandando entre otras cosas que se estableciese en cada provincia un pretor para juzgar sus informales exacciones, lo cual llama Montesquieu *los bellos dias de este emperador* (2). Poco remediaron estos prefectos del pretorio. Facultados para aumentar los impuestos en circunstancias y necesidades extraordinarias, su avaricia inventaba fácilmente necesidades imprevistas, y lo que antes acumulaban los *publicanos* pasaba despues á la caja privada de los pretores.

¿Y qué se adelantó, preguntamos nosotros, con esa nube de funcionarios asalariados que descargó posteriormente sobre los pueblos con achaque del censo ó estadística, y de corregir los anteriores abusos de los *publicanos*? Lactancio lo demuestra con colores bien fuertes y sombríos. «La calamidad pública dice, llegó á su mas alto punto cuando descargando el azote del censo sobre todas las provincias y pueblos, se esparcieron los censores por todas partes, y lo trastornaron todo. No parecian sino invasores enemigos. Medían los campos por terrones, contaban las cepas de las viñas, anotaban los animales de toda especie, y empadronaban á los hombres. Para esta operacion amontonaban nobles y plebeyos en lo interior de las poblaciones: las plazas públicas hormigueaban de familias reunidas como rebaños, porque cada cual llevaba allí sus hijos y sus esclavos. Por todas partes resonaban el tormento y el azote. Los hijos eran colgados para deponer contra sus padres, los esclavos mas fieles puestos en el tormento para que acusasen á sus señores, y hasta las mugeres para que denunciasen á sus maridos. Por estos bárbaros medios se arrancaban al dolor de las víctimas declaraciones de bienes que no poseian, y que sin embargo se anotaban. No servian de excusa ni la edad ni la falta de salud. Los enfermos que no podian ir por su pie, eran llevados; á cada uno se le fijaba la edad, aumentando años á los niños y rebajándolos á los viejos. El caos, la tristeza y el luto reinaban por todas partes..... A cada cabeza se imponia cierta suma, y de este modo se compraba la existencia á precio de oro..... Entretanto los animales disminuían, morian los hombres, pero se pagaba también contribucion por los muertos, á fin de que no se pudiese vivir ni morir sin pagar. No quedaban mas que los mendigos, etc.»

Esta pintura, al parecer exagerada, la confirma Salviano (3): siendo lo notable, que á medida que se aumentaban las exacciones de los pueblos, se ocupaban menos de ellos los emperadores. «Se enviaban mas tropas á las fronteras para resistir á los bárbaros, y quedaban menos en el interior para mantener el orden.... De este modo se hallaba el despotismo cada vez mas exigente y mas débil, obligado á tomar mucho é incapaz de proteger lo poco que quedaba (4).»

(1.) Azanza, sobre el comercio de Roma.

(2.) Esprit. des Lois, tom. 4. chap. XIX

(3.) Citado por Chæaub. Estud. Histor.

(4.) Guizot, Hist. de la Civilizat.



B. Girardier dib.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> (de fotografía)

Imp. y Lit.<sup>a</sup> Ramirez y Girardier, Manila.

INDIO FILIPINO.

MCD 2018



I. C. H.

Una de las contribuciones que se hacian mas sensibles á los españoles era la de la milicia, consecuentes los romanos á su sistema de conquista, sacaban soldados de España para llevarlos á morir por Roma allá en la Tracia ó en la Iliria, en la Armenia ó en la Capadocia, mientras sus legiones venian aqui á tener sujeta la España y á aclimatar en ella su lengua y sus costumbres. Del valor que en todas partes acreditaron los españoles certifican las inscripciones que en honor suyo se han conservado en la Gran Bretaña, en las Galias, en Italia, en Egipto y en Africa: y de lo numerosos y frecuentes que eran los subsidios de hombres que á esta provincia se exigian fué buena prueba la resistencia que encontró Adriano en los diputados de Tarragona para aprontarle el nuevo contingente que pedia, dando por causa la falta que se experimentaba ya de juventud.

Y eso que debia ser grande la poblacion de España en aquel tiempo: pues si ya al terminar la república decia Ciceron: «No hemos superado ni en número á los españoles, ni á los galos en fuerza, ni en las artes á los griegos (1),» mucho debió crecer con la paz que siguió al establecimiento del imperio á pesar de las contribuciones de sangre. Asi no nos parece de modo alguno exagerada la cifra de los que hacen subir la poblacion hispano-romana á mas del duplo, y aun á dos tercios mas de la que en el dia tiene; lo cual está tambien de acuerdo, asi con los censos romanos que se conocen, como con el gran número de ciudades que todos mencionan y cuentan.

II. No obstante lo gravoso de los impuestos que pesaban sobre España, no es posible dudar de la riqueza que encerraba esta region tan favorecida por el cielo. Hemos dicho ya que era una de las provincias *nutrices* ó alimentadoras de Roma, como lo eran tambien Sicilia y África. Era una de las que mas abastecian á la metrópoli de cereales; uno de sus graneros. Veníale bien á España, mercantilmente considerado, el desenfrenado lujo de Roma, la vida muelle de los príncipes, entre fiestas, meretrices, bailarinas, eunucos y bufones, la locura con que el pueblo se entregaba á los espectáculos, el abandono en que tenian la agricultura, aquellas fértiles campiñas de Italia ó incultas ó malamente trabajadas por manos esclavas; porque reducida Roma á pueblo consumidor, obligada á tener siempre provistos los graneros públicos para satisfacer las hambres frecuentes que solian agobiar al pueblo, mónstruo de cien bocas siempre abiertas para recibir el alimento que le enviaran los brazos de las provincias, todo proporcionaba ocasion á España para dar salida á los abundantes frutos de su suelo; y aunque no hubiera entrado en el interés de los emperadores proteger la agricultura en las provincias proveedoras, bastaba el interés de los indígenas para mirarla como una fuente de riqueza propia. El trigo y la cebada eran los cereales de que España surtía principalmente á Roma: del último, al decir de Plinio (2), se cogian dos cosechas anuales en muchas comarcas de la Celtiberia, y tan pródigo era el suelo, que no era raro el que diese ciento por uno. La espiga y el racimo que se ven en las monedas españolas de aquel tiempo son las emblemas de los dos principales ramos de agricultura que se cultivaban.

Los romanos que en los seis primeros siglos no habian usado el vino, hiciéronle despues objeto de lujo en las mesas y banquetes: muchos patricios hacian vanidad de ser grandes bebedores; los poetas cantaban sus virtudes, y M. Antonio escribió una apología de la embriaguez. Con esto se hizo uno de los ramos mas productivos de comercio la introduccion de vinos estran-

geros, y los de España alternaban con los de Grecia y de Sicilia: el de Tarragona era preferido, á los de Italia. Asi, á pesar de los edictos de algunos emperadores mandando descepar las viñas, la plantacion de la vid se habia hecho comun en la Península; todo el litoral del Mediodía y Oriente estaba plantado de viñedo, y su fruto iba á parar á las mesas de los epulones romanos.

Como se hubiese hecho tan comun en Roma el uso de la púrpura, que lo que al principio solo se empleó para adorno de los dioses, de los templos y de los pontífices, se fué estendiendo á la toga, á la pretexta, á la clámide, hasta á las colchas de las camas y á los vestidos de los soldados, era este ramo de lujo de gran recurso á España para dar salida á sus lanas. Ibiza sacaba gran producto del establecimiento de tinturería de púrpura que tenia; y en la Bética se utilizaban grandemente de la cochinilla, y muchos habitantes hallaban en la coscoja un medio para pagar sus tributos. En tiempo del emperador Vespasiano encareció la grana purpúrea en términos que se compraba casi al valor de las perlas (4). Ni eran menos apreciados los linos de la Tarraconense, y los de Asturias y Galicia. Pero el que llevaba la palma á los de todas las provincias del imperio era el de Sétabis (Játiva), del cual tomaron su nombre los pañuelos y servilletas *setabinas*, que por su estremada finura usaban solo los ricos. El poeta Cátulo las menciona en dos lugares (2); y Silio Itálico dice tambien hablando de estas telas:

Setabis et telas Arabum sprevisse superba (3).

Eran igualmente objetos de comercio y de lucro para los españoles, la cera, la miel, las frutas, los higos secos de Ibiza, el aceite, que tanto recomendaba el emperador Galieno, y de cuya preparacion nos informa Columela, y multitud de otros artículos y producciones debidas á la privilegiada feracidad del territorio español, y de que hacian constante tráfico las costas de Mediodía y de Levante, saliendo frecuentemente para Roma barcos de Cádiz, de Málaga, de Cartagena, de Tarragona de Barcelona, y de otros pueblos del litoral.

## Poesías.

A UN RUISEÑOR

(EN UN JARDIN.)

¡Porque lloras! ¿tristemente  
Aumentando los raudales  
De los nítidos cristales.  
Que se escapan de la fuente?  
¿Perdiste acaso en la selva  
Tu compañera de amor,  
Y reunido en tu dolor  
La ruegas que al nido vuelva?  
¿Temes, acaso, que el tiro  
Del cazador inhumano  
Torne tu canto temprano  
En prolongado suspiro?  
¿Porque llorás? Tiende el vuelo,  
Dá treguas á la amargura,  
Registra bien la espesura  
Y acaso hallarás consuelo.  
Visita del bosque umbroso  
Los arbustos escondidos;

(1) Plin. Hist. Nat. lib. IX.

(2) Nam sudaria Setaba ex Hiberis.... Y en otra parte: Sudariumque Setabum, Catagraphonque linum.

(3) Sil. Ital. lib. III.

(1) Nec número hispanos, nec robore gallos, nec artibus græcos superavimus.

(2) Hist. Nat.

Visita todos los nidos  
 No des al viento reposo.  
 ¡Feliz si ávido te lanzas  
 Al espacio y esperanzas  
 Aun abrigas,  
 De que entre el verde ramage  
 Su coloreado plumage  
 Ver consigas!  
 Que es mas terrible existencia  
 En la misma providencia  
 No fiar,  
 Que es muy angustiosa vida  
 Ver la dicha suspendida  
 De un azar,  
 Y en espantosa inaccion  
 Sujetar del corazon  
 Los latidos,  
 Pues mas que nunca enamoran  
 Los goces cuando se lloran  
 Ya perdidos.

OLABE.

### A las tagalas.

Tagalas de labios rojos,  
 Que en los tagalos pensais,  
 Entre oraciones y enojos.  
 ¡Por las lumbres de esos ojos,  
 Tagalas, no os aflijais.

Que están buenos y contentos  
 Bajo el pendon de Castilla;  
 De hazañas se hallan sedientos,  
 Y á los mismos elementos  
 Hacen doblar la rodilla.

Todos ofrecen su vida  
 Por la cruz del Salvador  
 Y su Religion querida,  
 Mas de todos ellos cuida  
 La Virgen con tierno amor.

¡Si vierais su airado gesto  
 Al armar la bayoneta...!  
 Es su ardor tan manifiesto,  
 Que al ver los infieles esto  
 Toman corriendo soleta.

Y gran cosecha de gloria  
 A sus hijos legarán,  
 Dejando noble memoria  
 En las hojas de la historia,  
 Que sus nombres guardarán.

Isabel esclarecida,  
 Que el cetro empuña de España,  
 Escuchará conmovida,  
 Cómo de su fama cuida  
 El fiel Tagalo en campaña.

Yo que, Tagalas, no tengo  
 Á quien dar noticias mias  
 De mi aislamiento me vengo,  
 Y mi tristeza entretengo  
 Dando nuevas de alegrías.

Que si yo madre tuviera  
 Y alguno de mí la hablára  
 Cuando en la guerra me hallára,  
 De veras lo agradeciera  
 Y en la vida lo olvidára.

OLABE.

### ¡A Dios!

A ESPAÑA (1)

¡A dios! la tierra de España,  
 ¡A dios! mi pátria querida,  
 Que asi colmaste mi vida  
 De dolor y de placer.

¡A dios! ¡Cádiz voluptuosa!  
 Que me arrebató la brisa,  
 Y tu encantada sonrisa  
 Apenas alcancé á ver.

¡A dios! Madrid agitado  
 Donde mi madre reposa,  
 Y ¡á dios! la sagrada losa  
 Donde su nombre escribí.

¡A dios! Navarra lejana  
 Y tus sangrientos abrojos,  
 Que los mortales despojos  
 De un padre recuerdo en tí.

Y ¡á dios! cuánto amé en el mundo,  
 ¡A dios! memorias que adoro,  
 Pues nada de lo que lloro  
 Ni lamento déjo en pos;

Que al surcar del Occéano  
 Los cristalinos desiertos,  
 Ya solo puedo á los muertos  
 Mandar mi postrer ¡á dios!

Voluntario y á la fuerza,  
 Venturoso y sin fortuna,  
 El sol dejo por la luna  
 La verdad por la ilusion;

Un autómatá, un cadáver  
 Seré do quiera que vaya,  
 Porque he dejado en la playa  
 La vida del corazon.

En mis hermosos delirios  
 De embriagadora locura,  
 Forgé dichas y ventura,  
 Que, por desgracia, toqué.

Y á mi contacto funesto  
 Se marchitaron las flores,  
 Y hasta los dulces amores  
 Con mi lábio acibaré.

.....  
 .....

¡Llévame al Asia! ¡Fragata!  
 ¡Al Asia! ¡lejos de Europa!  
 Que tambien la amarga copa  
 Libé de la ingratitud.

Y desde entonces no tiene  
 Ni razon mi entendimiento,  
 Ni consuelo mi tormento,  
 Ni armonía mi laud.

¡Al Asia! ¡lejos! ¡muy lejos!  
 A otro confin de la tierra,  
 ¡Al Asia! que alli la guerra  
 Con furor se hará sonar,

Y no ha de faltar espacio  
 Ni ocasion afortunada,

(1) Esta poesía publicada por primera vez en 1858 en Manila, fué escrita en la bahía de Cadiz á bordo de la Cervantes, en 1857.

Para desnudar la espada  
Al otro lado del mar.

Este corazon sediento,  
De variadas emociones,  
Al ver alli los pendones  
Del Ejército Español,

Despertará de su inercia  
Mortífera y prematura  
Y ¡España! pondrá en la altura  
Escrito encima del sol.

Y ambicionaré banderas  
De pintados colorines,  
Que al dár sombra en los festines  
Reflejen su gloria en mí.

Y á Dios pedirá sumiso,  
Cuando en playa estraña muera,  
Una lágrima siquiera  
En la tierra en que nació!

OLABE.

## Dolores.

### CAPITULO II.

#### DON JUAN II Y SU CORTE.

Terminada que fué la augusta ceremonia, y mientras el tierno príncipe D. Enrique, ya miembro de la iglesia, dormía apaciblemente en los brazos de su escelsa madre, que aun no dejaba su cámara, la nobleza mas brillante de Castilla llenando los salones de la real morada, se apresuraba á felicitar al venturoso padre, cuya sincera y expansiva alegría no podía dejar de comunicarse á sus ilustres cortesanos.

Veinte años contaba solamente aquel monarca, y su afabilidad y agradable fisonomía le atraían el afecto de aquellos mismos que se hallaban menos dispuestos á sentir por él la consideracion y el respeto que como á soberano le debían. La inercia y debilidad de su carácter y el desmedido favor que dispensaba á D. Alvaro escitaban, como era consiguiente, ostensible descontento en sus mas grandes vasallos; pero toda clase de desavenencias y de quejas parecia olvidada en el fausto dia de que hablamos, siendo el júbilo y la esperanza los únicos sentimientos que animaban á todos.

El rey se gozaba observándolo, y recorría ufano las salas de su palacio por entre la multitud de caballeros y damas, á quienes dirigía de continuo frases lisonjeras y cariñosas.

—Vuestro tocado es admirable, decia alargando su diestra á la bella esposa del condestable. Ese brocado verde con estrellas de plata os sienta á maravilla, y si produjese flores la estacion en que estamos, las mas encendidas rosas y las azucenas mas candidas se marchitarían avergonzadas al verse vencidas por los colores que ostentais en el rostro.

Impaciente estoy porque llegue el momento de comenzarse las justas: añadia volviendo sus halagüeños ojos al jóven heredero de la ilustre casa de Hurtado de Mendoza; sereis de los mantenedores segun tengo entendido, mi buen Ruy Diaz, lo cual equivale á decir que veremos tan malparados á muchos de los contendientes como lo quedó el embajador de Portugal en el último torneo. ¡Valiente bote le disteis! Yo me espero que me considereis el gusto de preferir hoy el magnífico alazan siciliano, que me ha regalado mi primo el rey de Aragon, á vuestro revoltoso tordillo árabe: aquel no ha sido todavia regido por ninguna mano castellana, y me place que sea la vuestra la primera.

Antes que pudiera tributarle gracias el que tal obsequio recibia se apartaba presuroso el rey para complimentar al bizarro caballero Rodrigo de Narvaez, que hablaba en aquel instante con el doctor Diego Rodriguez.

—Mucho me agrada que hayais venido á participar de nuestros regocijos, le decia: pero no puedo menos de decir allá en mis adentros que por suntuoso que sea el banquete á que tenemos el gusto de convidaros, ha de parecer menos satisfactorio y honorífico que el que celebrásteis en honor nuestro y del Infante nuestro escelente tio, cuando tomásteis posesion del gobierno de Antequera. La sombra que os prestaban aquel dia las banderas conquistadas debió seros mucho mas que la que gozais ahora bajo nuestro régio techo; ningun vino os presentaremos que pueda saberos tan bien como aquel que os suministraron para brindar por la gloria de Castilla las propias viñas de los moros.

Terminando tan lisonjeras palabras saludaba el rey en latin al

doctor Diego Rodriguez, y corria á asirse del brazo de su primo el infante D. Juan, no sin echar un piropo de paso á una de las hermosas hijas del señor de los Cameros, recién casada entonces con su Alferéz mayor Avellaneda.

Hablaba familiarmente con el infante sobre caza y montería, sin dejar por eso de atender á cada uno de los que llegaban á cumplimentarle, teniendo para todos palabras oportunas y cortes, que probaban que si la naturaleza no le habia dispensado altas cualidades de príncipe, no le negara al menos las de discreto y galan caballero.

Entablaba con los prelados graves y eruditas pláticas; se entretenia con los mancebos en conversaciones de amores y de torneos; daba zumbas sobre sus ciencias ocultas á D. Enrique de Villena, encargándole jovialmente sacase el horóscopo del recién nacido príncipe, y se interrumpia de vez en cuando para sermonear severamente al brillante conde de Niebla, por el abandono de que se quejaba su consorte doña Violante, desgraciada beldad que no habia logrado fijar el voluble corazon de su esposo ni con las gracias de su figura, ni con las virtudes de su alma, ni con el brillo de su cuna régia. (4).

En medio de todo no echaba en olvido á su privado: trataba con él de trovas y de música, pues ambos se preciaban de hábiles en rimar y en tañer la vihuela, y terciaba en aquella conversacion el apuesto Rodrigo de Luna, sobrino del Condestable, jóven de 18 años, de mediana estatura, bellas proporciones, ojos negros y rasgados, delicada tez, ensortijados cabellos y muy graciosos modales. Era tambien alumno de la *gaya ciencia*, y por esto como por su parentesco con D. Alvaro, alcanzaba del rey particular distincion, que sabia justificar mostrándole tanto afecto como deferencia y respeto.

Nada agradaba tanto á D. Juan II de Castilla como hablar de poesia, mayormente si tenia por oyentes á su muy querido Condestable y al amable deudo de aquel valido; pero en el dia que nos ocupa sabia violentarse abreviando aquellas dulces conferencias para no disgustar á su córte, y ora se acercaba al conde de Medinaceli, ora al de Benavente; aqui informándose de la salud del Maestre de Calatrava que aun se hallaba convaleciente de unas cuartanas; allá chanceándose con D. Pedro Hernandez de Velasco que parecia algun tanto meditabundo y mohino. En efecto, los aprestos de guerra que hacia el rey de Aragon contra Castilla, mientras el Monarca castellano solo pensaba en divertirse, traian pensativo al camarero mayor, hombre en quien el esfuerzo siempre se hermanó con la prudencia. Aunque el infante D. Juan permanecia cerca de su escelso primo, y no aspiraba á mas que á derrocar á D. Alvaro y á alzarse con el poder que este ejercia casi esclusivamente en aquel reino, su hermano Alonso V, cansado de reclamar en balde la libertad de D. Enrique de Aragon, preso hacia mas de dos años en el castillo de Mora, se preparaba á vengar con las armas el rigor usado contra un príncipe á quien le unian tan estrechísimos vinculos; bien porque le lastimase realmente su desgracia, no obstante haberla merecido, bien que exacerbado el aragonés por sus recientes desastres en Italia, buscase en quien desfogar los enojos de sus fallidas esperanzas. Como quiera que fuese, poco se curaba el castellano de todo aquello, mayormente cuando solemnizaba el nacimiento y bautizo de su heredero, y veia lleno de satisfaccion que un gozo sincero y franco unia en torno suyo á tantos magnates turbulentos cuyas ambiciones y discordias, que iban convirtiendo su córte en un campo de batalla, parecian calmarse en aquel próspero dia, dejándole en libertad de creerse el mas feliz de los hombres y el mas venerado de los príncipes. D. Juan II, que jamás dejaba de bostezar grandemente siempre que se le hablaba de asuntos graves del estado, se hubiera enojado hasta el punto de no perdonar nunca, si alguno hubiera tenido la inoportunidad de mencionar aquel dia la menor cosa que tuviese relacion con el gobierno y los intereses públicos; y conociéndolo así su camarero D. Pedro Hernandez de Velasco; prefirió atribuirse una terrible jaqueca, á confesar indiscretamente que le asaltaba un pensamiento grave en presencia de la imprevisión y regocijo de su jóven amo.

Este, por instantes mas complacido y jovial, continuaba entreteniendo con sus cortesanos, procurando dejar satisfecha la vanidad de cada uno, pero particularizándose de notable modo con una persona cuyo ad-aparente favor en aquel dia causaba placer á unos, recelos á otros, y admiracion á todos. El conde de Castro era objeto, á no dudarlo, de preferentes atenciones, y pocos minutos antes de sentarse á la mesa el rey D. Juan con sus ilustres convidados, se le vió conversar familiarmente con aquel personaje en el hueco de una ventana donde se habian retirado, pudiendo observar todos que era su alteza quien mas gasto hacia en la plática, tomando en ella vivísimo interés. Aquella conferencia que no pudieron oír los cortesanos, vamos nosotros á referírsela á los lectores, en términos muy semejantes á los que debieron emplearse entre nuestro buen Adelantado y su augusto interlocutor.

—Muy complacido estoy, dijo el rey, de haber contraído con vos un parentesco espiritual que nos una mas desde este dia. Dícenme algunos que sois mas adicto á mis primos de Aragon que

(4) Doña Violante, condesa de Niebla, era hija de D. Martin, Rey de Sicilia, habida fuera de matrimonio.

á mí que soy vuestro príncipe; pero no temais, querido Sandoval, que os haga un cargo por ello. Os criásteis desde niño en la casa de mi buen tío D. Fernando; nos hicísteis durante mi minoría y su tutela señalados servicios que él os recompensó debidamente; le seguisteis á Aragon cuando la Providencia le deparó aquel trono en premio de sus virtudes, y considero muy justo que muerto el rey, favorecedor vuestro, conserveis por sus hijos los sentimientos de adhesión y gratitud propios de un corazón generoso. Pésame, sin embargo, que por ser sobrado adicto al infante D. Juan participéis de algunas de sus infundadas prevenciones contra personas que me son queridas, y quisiera á fuerza de mercedes identificaros con mi persona y con mis intereses, de tal modo que ningún amigo mío dejara de serlo vuestro.

Señor, le respondió el conde, V. A. me honra en gran manera al espresarse así; mas crea que no necesita obligarme con nuevos favores para estar seguro de mi profunda lealtad y respetuoso afecto. El Infante mi señor, súbdito como yo de V. A., no tiene tampoco otros deseos que los que convienen á vuestra gloria y prosperidad de vuestros reinos; y siendo estos así los intereses de V. A. y los de su augusto primo no pueden ser diferentes. Por ellos he trabajado hasta aquí, y lo haré lo mismo en adelante, como buen vasallo y servidor agradecido.

—No me quejo ahora de D. Juan de Aragon, repuso el rey algo desconcertado: tengo bien presente que desaprobó la conducta criminal de su hermano Enrique, cuando por medio de escándalos y violencias pretendió esclavizar mi espíritu á su opresora influencia: no he olvidado, conde de Castro, que el Infante vuestro amigo tomó entonces las armas para defender mi persona y hacer respetar mis derechos; pero también sé que quisiera imponerme como un yugo eterno el precio de aquellas acciones, y que juzgándose digno únicamente de mi favor real, mira con malos ojos á cuantos me merecen aprecio. Por eso os he dicho que me pesa participéis vos de sus injustas prevenciones, y que deseo dispensaros tales pruebas de mi cariño y de la estima en que os tengo, que no podáis en lo sucesivo abrigar ningún sentimiento que no sea conforme con los míos.

El adelantado hizo una rendida reverencia y tartamudeó una frase que no decia nada, pues el gallardo y belicoso señor de Castro-Xérix no se distinguía por lo elocuente, y aun parece que rayaba en el extremo contrario, no solo por escasez de verbosidad, sino también por cierto embarazo natural de su lengua, que hacia, según la espresion del coronista, que fuese su habla *algun tanto confusa y vagarosa*. D. Juan II, sin embargo, se dió por satisfecho con la respuesta que no habia entendido, y prosiguió diciendo con tono afectuoso:

—Muchas pruebas teneis ya recibidas de la balsa en que os tengo, mi buen Adelantado, pero quiero que reputéis como la mayor lo que ahora voy á declararos. He elegido esposo á vuestra hija mayor, y así como habeis tenido la honra de sacar de pila á nuestro Enrique, así tendremos la satisfaccion la reina y yo de acompañar al altar á vuestra hermosa Dolores.

D. Diego esta vez no tartamudeó siquiera: la sorpresa que le causó tan honorífica como inesperada manifestacion, le dejó mudo completamente. El rey añadió:

—Id á comunicar á vuestra esposa mi nueva merced, advirtiéndola que antes que salgais de mi morada os presentaré yo mismo al yerno que os he escogido, y que es tal como conviene al mejor servicio mío y conveniencia vuestra.

—V. A. me confunde con tantas bondades, pudo al fin articular el conde, y mi mayor placer será manifestar mi perfecta obediencia, persuadido de que vuestro real ánimo se hallará muy distante de querer sea violentada la voluntad de mi hija.

—Podeis estar tranquilo respecto á eso, respondió el soberano sonriéndose: mi eleccion está de acuerdo con la que en secreto ha hecho ya la interesada: el marido que la doy es el que ella os pediría, á mas de ser el que cumple mejor vuestro provecho. En esta seguridad no retardeis á doña Beatriz la alegría de saber lo que habemos concertado, y espresadle bien que el nuevo hijo que le ofrezco es persona tan allegada á mí, tan de mi casa, que ninguna otra encuentro mas merecedora de mi afecto y de vuestra estimacion.

Al terminar estas palabras se apartó el rey de la ventana con aire satisfecho, dejando al conde de Castro tan confuso como maravillado. Obedeció, no obstante, la orden dada por su Alteza, y hablando en secreto con su mujer la refirió la conversacion que acababa de tener. La sorpresa de doña Beatriz de Avellaneda dió lugar prontamente al regocijo. ¡El mismo rey escogía esposo á su hija! Esto era ya señalada honra; pero lo que la orgullosa matrona rumiaba allá en sus adentros, con cierta ufanía que se le retrataba en el semblante, eran aquellas notables palabras:—*el hijo que os doy es persona tan allegada á mí, tan de mi casa, que á ninguna otra veo mas digna de mi afecto y de vuestra estimacion.*

¿A qué altas esperanzas no prestaban cimiento tales espresiones el rey? ¡Una persona de su real casa! ¡una persona muy allegada á la suya augusta! ¡una persona la mas digna de su afecto!... Doña Beatriz pesaba en la recta balanza de su buen juicio cada una de aquellas palabras, y no pudo menos de hallarles grandísima valia, abandonando su alma á las mas lisonjeras y altivas presunciones. ¡Un deudo del rey era indudablemente el destinado

para marido de Dolores! La condesa se fijó en esta idea. Si el infante D. Juan hubiese sido soltero en aquel entonces, doña Beatriz se hubiera persuadido de que le cabia la alta honra de tenerlo por yerno: si su hermano D. Pedro no se hallase ausente de Castilla, en él habria pensado la soberbia condesa: pero no pudiendo por las antedichas circunstancias remontar á tanta elevacion sus alegres esperanzas, pasó revista en su alma á todos los deudos del monarca, y no le quedó duda de que, á mal librar y fijándose modestamente en lo menos posible, el individuo que iba á entrar en su familia debia ser alguno de los nietos del almirante D. Alonso Enriquez, primo del rey y el mas opulento magnate de Castilla.

No desagradaba en manera alguna á la condesa un enlace ordenado por el monarca con aquella casa poderosa; y si bien es verdad que hasta aquel momento se habia mostrado propicia á la inclinacion que sentia por Dolores el bizarro Gutierrez de Sandoval, sobrino de su marido, no vaciló entonces en dar señales al rey del júbilo con que habia sabido su voluntad soberana.

Comprendiólo D. Juan perfectamente, y llegado el instante de sentarse á la mesa, condujo á ella por su mano á la esposa del adelantado y la hizo colocar cerca de sí, mostrándose en todo el tiempo que duró la comida tan afable y obsequioso con aquella dama, que los circunstantes, no pudiendo formar ninguna conjetura en detrimento de su austera virtud, comenzaron á sospechar un nuevo favoritismo que debilitase la absoluta influencia ejercida por D. Alvaro hasta aquel dia. Sin embargo, el condestable, lejos de dar indicios de hallarse descontento y receloso, se asociaba á su amo con la mejor gracia del mundo, colmando de distinciones á los condes de Castro, que le correspondian con más muestras de sorpresa que de agradecimiento.

Concluyó el banquete: la hora de comenzarse las justas se iba acercando á mas andar, y todos los caballeros cercaron al rey pidiéndole su vènia para ir á prepararse al nuevo festejo. En aquel momento D. Juan II, procurando prestar á su rostro toda la magestad de que era susceptible, anunció solemnemente á su córte la alianza que habia concertado y de la que debia ser padrino, pronunciando por último el nombre que con ardiente impaciencia esperaban conocer doña Beatriz y su esposo.

Aquel nombre, articulado lentamente por su Alteza en alta voz y tono satisfecho, no fué ninguno de los que se prometia la condesa. Rodrigo de Luna era el futuro esposo de Dolores, y al declararlo el rey tomó por la mano al hermoso mancebo y lo presentó á los condes. D. Diego, todo turbado, se dejó abrazar por su presunto yerno, y correspondió con embarazadas cortesias á los parabienes que se le dirijian; doña Beatriz, mas encendida que la púrpura de su riquísimo traje, dió las gracias al Rey con singular sonrisa, y saludó al jóven Luna, clavando en el condestable una mirada indescribible, en la que se amalgamaban y confundian el odio y el desprecio, el furor y la ironía.

### CAPÍTULO III.

#### DOLORES Y RODRIGO.

Pudiéramos lucirnos, si quisiésemos, comenzar este capítulo con la brillante descripcion de las magníficas justas celebradas en Valladolid la tarde del próspero día en que recibió las aguas del bautismo el augusto heredero del trono de Castilla. Pudiéramos consignar aquí innumerables hechos que mostrasen la bravura y destreza que sabian ostentar en aquellas belicosas fiestas los nobles castellanos, y al instante se nos vendrian á la pluma cien clarísimos nombres, como Estóñiga, Arellano, Ponce de Leon, Mendoza, Guzman, Osorio, Pimentel, Manrique de Lara, Tovar, Rojas, Giron, Herrera, Enriquez, Velasco, y otros muchos que brillaban entonces en la córte de D. Juan II, y que con mayor ó menor fortuna han llegado á nuestro siglo venerables, y graves, entre el confuso tropel de las modernas aristocracias. Pudiéramos dar muestras de nuestros conocimientos heráldicos describiendo menudamente los diferentes blasones que ostentaban aquel dia tantos ilustres señores, y ni aun nos hallaríamos embarazados para hacer cumplidos retratos de las infinitas beldades que con sus dulces miradas infundian á los contendientes generoso ardimiento, premiándolo despues con riquísimas bandas bordadas por sus manos y desprendidas de su pecho.

Nada de lo que pudiéramos decir diremos sin embargo; nos hemos propuesto ser lacónicos, por lo mismo de ser rarísima esta cualidad entre los novelistas de nuestra época, que, sin esceptuar al mismo Dumas (cuyo ingenio por otra parte admiramos), tienen tan estremado placer en charlar con el pacientísimo público, que se detienen capítulos enteros en la prolija esplanacion de los mas insignificantes pormenores, rabiando por describir hasta lo que parece indescribible. ¿Ni qué decir ademas en punto á justas, torneos y otros usos característicos de la edad media, despues que andan de mano en mano los hechiceros libros de Walter Scott, el mas inteligente, el mas profundo, el mas brillante y elocuente pintor de los tiempos caballerescos? Nosotros dejamos al cuidado de tantos copiantes de brocha gorda como abundan en nuestra España, el reproducir toscamente los inimitables rasgos que nos ha trazado con milagroso pincel aquella mano maestra, y confesamos

ingenuamente que, á mas de no ser tan orgullosos que intentemos igualarnos al novelista escocés, ni tan humildes que nos contentemos con copiarlo, se nos antoja creer que daríamos pruebas de inoportunos y hasta de impertinentes si pretendiéramos entretener con descripciones de marciales fiestas y de heroicas galanterías al público *de nuestra actualidad*; á ese público bursátil y *coreográfico* que pasa los dias jugando á la *alza* ó á la *baja*, y las noches conteniendo por *la Guy* ó por *la Fuoco*, por *la Nena*, ó por *la Vargas*: (1) de ese público, á maravilla inteligente en lo tocante á *bailables* y bailarinas, pero que nos engañamos mucho si fuese digno apreciador de los buenos golpes de lanza y de los platónicos amores. Y no se entienda por lo dicho que somos ciegos admiradores de las pasadas edades, ni mucho menos que intentamos declamar contra aquella en que le plugo al cielo hacernos venir al mundo. Nosotros tenemos una filosofia que nos es propia: creemos que todos los tiempos son lo que es preciso que sean, y que asi como en los individuos hay defectos inherentes á sus mismas virtudes (defectos de sus cualidades como dicen los franceses), asi las costumbres tienen sus males inseparables de sus bienes. No esplayaremos mas esta idea, si es que es una idea, y arrepentidos ya de habernos metido en tales honduras, volveremos á tomar sencillamente el roto hilo de nuestra verídica relacion, despues de declarar con toda ingenuidad que por nuestra parte estamos mas por lo presente que por lo pasado; que nos es mas grato asistir á las contiendas en que los sílfidas del Olana y de Sena se disputan admirablemente la supremacia en lijereza y habilidad pedestre, que nos hubiera placido ser espectadores de aquellas luchas muchas veces sangrientas, en las que se aplaudian las lanzadas como ahora se aplauden las piruetas. Entonces era el reinado de los brazos; á nosotros nos toca la soberanía de los pies; acaso llegue tiempo en que tenga su turno la cabeza, y no sabemos si cuando esta consiga el cetro irán las cosas mejor de lo que han ido hasta aquí. Sea de ello lo que fuere, nosotros rogamos al lector que se sirva atender á los antecedentes de que queremos instruirlo, primero que pasar adelante en el comenzado relato.

Cuatro meses antes del dia que nos ha prestado argumento para los precedentes capítulos, la casualidad reunió en un sarao con que celebraba sus bodas D. Juan de Avellaneda, á la hija de los condes de Castro y al sobrino del condestable de Castilla. La casualidad los reunió una vez, y el amor supo proporcionarles desde entonces otros muchos encuentros que á los ojos indiferentes tambien pudieran pasar por eventuales.

Hasta el momento que vió por primera vez á la peregrina doncella, habia sido el jóven Luna infatigable galanteador de cuantas beldades brillaban en la córte, y aun en regiones menos elevadas, alcanzando, no obstante sus pocos años y sus gustos literarios, la poco envidiable fama de calavera y libertino, que solo tenia por fundamento los multiplicados cuanto pasajeros devaneos á que se habia ávidamente entregado en aquellos primeros años de su precoz juventud. Pero conocer á Dolores y amarla, con aquel amor, único en la vida, que termina de golpe todas las veleidades é incertidumbres del corazon, habia sido para Rodrigo la obra de un solo instante. Ella, por su parte, que no conocia otros afectos que los de la piedad religiosa y aquellos que inspira la familia, experimentó nuevas y extraordinarias sensaciones al encontrar su tímida mirada la mirada ardiente del enamorado mancebo, y toda la instintiva resistencia del recato virginal no pudo preservarla de amarlo con entusiasmo, como aman generalmente las almas que no se han marchitado todavia, que no han adquirido en la amarga escuela de la esperiencia aquella desencantadora desconfianza que estiende su imperio hasta sobre el propio corazon, haciéndonos dudar no solamente de lo que inspiramos, sino tambien de lo que sentimos.

Dolores alimentaba en su pecho todas las dulces ilusiones de una primera pasion, que nada teme porque se siente fuerte; que en todo cree porque tiene fé en sí misma; y que no previendo la posibilidad de su fin, llega á olvidarse de su reciente principio, haciéndose como innata é inseparable de la vida.

Peró, á pesar de todo, Dolores no dejaba de comprender que su union con el que amaba debia encontrar obstáculo en la altivez de su familia, y especial de su madre, en cuya alma era el orgullo la pasion energética y dominante.

(Se continuará.)

(1) Estas páginas se escribían en el periodo de mayor entusiasmo que ha alcanzado el baile en nuestra coronada villa: en aquellos, por fortuna ya pasados dias, en que el teatro Español se veia desierto; el de la ópera no existia, y el público en tropel se disputaba las localidades del Circo, donde cada noche recibían inauditas y costosas ovaciones las dos célebres bailarinas extranjeras que arriba mencionamos; mientras sus compañeras españolas alcanzaban tambien enequívocas muestras de favor por parte de los asistentes al modesto teatro del Instituto. La voga del baile ha pasado: las deidades *coreográficas* yacen caidas de sus altares. Nosotros no podemos menos de alegrarnos de que las líneas que motivan esta nota salgan á luz siendo ya *inoportunas*.

## Parte literaria.

SAIGONG.

Dicen que lo prometido es deuda; y yo, que he tomado desde hace algun tiempo, un instintivo horror á los *ingleses*, no quiero olvidarme de mis ofrecimientos.

Voy, pues, á continuar mi relato, aunque mucho peor pergeñado, y mas incompleto de lo que desearia, á causa de las forzosas y anchurosas lagunas del pensamiento, que al tratar de Saigong han de aparecer en un periódico que rechaza del todo la política palpitante, como ajena de sus medios y de sus modestos fines.

Despues de la destruccion de la ciudadela y de parte de sus arrabales, ahuyentada la poblacion, quedó el trozo de pais, ocupado por nuestras fuerzas y dominado por nuestros fuegos, como una tabla rasa, como Bacon queria ver las imaginaciones de los filósofos, antes de recibir sus primeras impresiones. (Capricho de Bacon con el cual no me he conformado nunca, por encontrarle demasiado simple.)

Sucedió entonces, lo que segun otro pensador, de cuyo nombre no me acuerdo, acontece siempre en el entendimiento de un párvulo.

Apareció una idea y fué buena.

Presentóse la Religion Cristiana, simbolizada en un venerable Obispo, cuyas carnes aun están desgarradas por los hierros de las prisiones (1), y á su alrededor formóse una familia, aliada natural de nuestras armas.

Esta familia aumentóse por encanto en breves dias, hasta constituir una poblacion de mas de cinco mil habitantes.

El auxilio que estos desgraciados trataron de darnos, y en alguna ocasion nos prestaron fué de corazon.

Poco hicieron; pero nunca se aceptaron la mitad de sus generosas ofertas.

Estendióse la poblacion en las casas arruinadas y en improvisadas cabañas, á lo largo de la orilla derecha del Dong-Nai, protegida por el reconstruido fuerte de Thin-Cao, y por las baterías de los buques.

Entonces estuvimos en contacto con el annamita pobre y perseguido.

De los chinos no hablemos.

Apenas estinguido el eco del último cañonazo, acudieron al olor de las *piastras*. Los chinos no son la poblacion de Saigong ni de ninguna parte mas que de China, pelechen donde pelechen. Son hombres, y las poblaciones no se componen de hombres, sino de familias.

Peró concretémonos á detalles insignificantes y superficiales, para no deslizarnos insensiblemente en el terreno de las consideraciones inoportunas.

Los hombres y las mugeres de este pais, no se distinguen por su traje, ni casi por sus facciones, llevando unos y otras todo el cabello recogido por un nudo ó moño, de diferente forma segun el sexo.

El pantalon de las cochinchinas es el llamado asiático, de anchos pliegues, atado á la cintura; carece de botones ni abertura y solo tiene una jareta.

El resto de su traje consiste en una larga túnica, llevada por algunas con extraordinario garbo, y un movimiento de caderas semi-jerezano.

A veces se adornan con argollas de plata en el cuello, brazos y piernas; ó bien con pulseras y collares de gruesas cuentas de ambar.

Por desgracia son poco limpias, en general.

Aunque se encuentra de todo.

Hoy (escribimos en Marzo de 1860) que la coquetería instintiva del bello sexo las ha revelado, lo que esta falta las hacia perder á los ojos del Europeo, han cedido á su natural tendencia, al deseo de agradar, y

(1) Monseñor Lefebvre.

no es raro ver algunas jóvenes cuidadosamente peinadas, recién salidas del higiénico baño, ataviadas con su luciente vestido de morada seda, las uñas cortadas, los dientes limpios, los labios frescos, el *salacot* bien armado, y dando á entender en su airoso y natural manejo su buena instruccion y cuidado.

Respecto á amabilidad son unas verdaderas orientales; y no es raro tampoco ver espontáneamente á alguna de ellas, interceptar el paso de un desconocido, brindándole un hermoso ramo de flores, sin la menor intencion aviesa, y cediendo solo al capricho de significar su inocente simpatía en aquel amistoso regalo; invirtiendo contentas muchas horas en conversaciones bien estrañas, puesto que parece comprenden perfectamente el sentido de cuanto se las dice, en un idioma que no tiene con el suyo la menor analogía de origen, construccion ni sonido.

Los mandarines paganos, atrincherados á corta distancia, no veian con gusto esta poblacion prosperar á nuestro lado, y algunos cristianos annamitas empezaron á ser hechos prisioneros.

Desde hace algun tiempo, todas mis reflexiones sobre Saigong, me dejan *suspense*.

#### ES LOGICO.

Termino pues mi comenzado artículo, sin dilucidar nada de lo que habia prometido, consolándome con la esperanza de desquitarme largamente en otras publicaciones, cuya naturaleza consienta mas desahogo á la inquieta pluma y no presente, como un fantasma, ante mis ojos, la del censor borrando estos renglones, todavía mas aprisa de lo que yo los escribo.

Quede sentado únicamente, antes de estampar el punto final, que para colonizar en el extremo oriente hay tres sistemas, ó, como algunos dirían, se presenta un elijan.

El español.

El holandés.

El inglés.

El último brota sangre, el penúltimo denota miedo, el primero habla de Dios y ennoblece á la España.

¡Qué elijan los interesados!

OLABE.

### ¡Á los toros!

Vituperados, escarnecidos y calificados de bárbaros, hemos sido y continuamos siéndolo, por nuestra marcada aficion á esta fiesta, eminentemente nacional.

No faltan tampoco compatriotas sensibles y filántropos, que unan sus clamores á los del extranjero, para anatematizar iracundos semejante costumbre, que tan en oposicion se encuentra, segun ellos, con los adelantos de la civilizacion y la aureola de las luces regeneradoras del siglo.

Pero tranquilícense los aficionados á ver *capear á la verónica*, plantar con destreza un par de *rehiletos* ó una buena pica, y á contemplar la gallarda apostura del *espada*, dispuesto á despachar de una buena por todo lo alto al mas *berrendo*, de los que rumian las yerbas de Salamanca, ó al mas *saltaor* de los toritos de Tudela.

Tranquilícense, digo, porque aun no ha llegado ni creo llegue su hora menguada al taurico redondel, mientras españoles haya.

Bien sé á lo que me espongo en el concepto de los temperamentos *nervioso-civilizados* (nueva variedad), haciendo la apología de la mas popular de nuestras diversiones; pero, francamente, no la encuentro tan bárbara, pláceme mucho y por convencimiento la defiendo.

Inútil es que me entretenga en presentar noticias históricas sobre la antigüedad, nobleza y vicisitudes de las corridas de toros, puesto que ya lo ha hecho en este

mismo periódico mi amigo Puga, mejor de lo que yo ahora acertaría á conseguirlo; añadiré únicamente y como de paso á lo que anteriormente se dijo, que no me contento con la época de los árabes, como es general creencia; sino aspiro á colocar el origen de las corridas de toros en la Grecia, como lo prueba, entre otros indicios, el bajo relieve que se conserva en la coleccion de mármoles de Arundel de Oxfort.

No disputemos, sin embargo, por algunos centenares de años mas ó menos, que yo la nobleza tauromáquica la veo, como todas las otras, mas en lo que es que en el tiempo que ha sido.

La encuentro en ese sentimiento íntimo, unánime y simpático que despierta en un gran pueblo; en la excitacion de entusiasmo que arrastra á los palcos y tendidos á las sensibles pero exaltadas españolas, lo mismo á las hijas del trabajo, como á las mimadas de la fortuna, á la par unas y otras del andaluz decididor y bullicioso, del sensato vascongado, noble aragonés, generoso navarro, honrado castellano é inquieto catalan.

Si á comparaciones fuéramos con otros paises, fácil se presenta la tarea, solo con recordar las víctimas que en otras admitidas diversiones, pagan con su vida el placer de lucir las habilidades á la usanza estrangera.

Los unos, roto el Eolo, descenden á estrellarse contra el ángulo de una chimenea; los otros se descostillan en el trapecio; hay quien deja su cabeza ensangrentada entre las fauces de un leon irritado, dando el espectáculo horrible de un tronco humano mutilado á vista del civilizado público; muchos se desnucan gallardamente, ó se ahogan, ó se degüellan con el hielo de los estanques rusos y alemanes, armados de sus elegantes patines; y no falta filarmónico que ¡oh límite de la atrocidad! sacrifique sus propios hijos, para dotarles de una voz hibrida, agradable á los italianos oidos.

Nada de esto espeluzna: pero que en medio de la tostada arena aparezca un esbelto joven, desafiando con altanera y serena sonrisa toda la furia de un animal feroz; que el *chulillo*, vestido de oro y seda, armado de una ligera capa de percal, burle y domine al iracundo toro, con su aplomo y su valor; entonces es cuando se descerrajan los coros de patéticas é hipócritas lamentaciones.

Un solo incidente encuentro repugnante, el de los caballos mal heridos, que debieran hacerse desaparecer mas presto.

De todos modos, siempre confesarémos preferible mil veces una corrida de toros, al salvaje espectáculo del pugilato inglés, cuando dos hombres medio desnudos, convertidos literalmente en brutos, se asestan golpes terribles para divertir á las gentes, desfigurando espantosamente sus fisonomías á puñetazos tales, que hacen volar sus dientes, magullan sus quijadas, aplastan sus narices ó con un trastazo hábilmente dirigido arrancan la existencia al contrario, que espira entre los aplausos de los que han apostado por su matador, y los dicterios de los que fiaron su dinero de los puños de la víctima.

Pero hablad á estos señores de nuestras corridas de toros, y los oireis afectando un aire lleno de *chique*, relataros de memoria el reglamento de la sociedad protectora de los animales; ni mas ni menos que os manifiestan sus humanitarios sentimientos en la cuestion negrera, á bordo de un buque de la antigua compañía de las Indias.

En la plaza de toros hay peligro, porque sin peligro no hay gloria, y sin gloria nada gusta ni entusiasmo á los españoles, pero ¡que diferencia en la forma de vencer y de sucumbir!

El pugilato es asunto de beodos, recuerda las tabernas.

El toreo hace pensar en los caballeros.

La memoria del noble espectáculo que ofreció la plaza mayor de Madrid, en las corridas de los régios enlaces, me transporta á la de los buenos tiempos de la monarquía española, tiempos que, por fortuna van ya resucitando.

Motivo mas, para que repita á los aficionados que no teman por la desaparicion de nuestra combatida fiesta, mal que les pese á los filántropos sin corazon del siglo diez y nueve.

OLABE.

## Parte científica.

RESEÑA GEOGRÁFICA, CIENTÍFICA, ESTADÍSTICA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE LAS PROVINCIAS DEL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

(Conclusion de la provincia de Bataan.)

### ORANI.

Está situado en la misma playa que los anteriores prócsimo y á la provincia de la Pampanga y á la orilla derecha del riachuelo que toma su nombre y que corriendo de Norte al Sur baja de los montes que dividen las provincias de Bataan y Zambales y otros arroyos de la provincia dicha de la Pampanga. Confina este pueblo por el Norte con la anunciada provincia y con Llana hermosa por el Este con la bahía de Manila; por el Sur con Samal; y por el Oeste con los montes. Está situado en los 124° 43' 20" longitud Este y los 14° 49' 30" latitud Norte; se halla en terreno llano sobre la playa. El caserío es bueno en general; hay algunos edificios de piedra y varias casas de tabla. Pasa por él la carretera general que comunica con los pueblos del Norte y del Sur.

El término comprende parte de los montes, se dán en él arroz, maíz, pimienta, café, caña-dulce, legumbres y muchas frutas. Sus habitantes son agricultores; se dedican al tejido de varias telas, y hacen algun comercio aunque en cortísima escala.

Está este pueblo bajo la advocacion de Ntra. Sra. del Rosario, cuya imágen es de gran devocion por los muchos milagros que ha obrado.

### HERMOSA.

Se llamó tambien Llana hermosa; está situado en los 124° 44' 50" longitud Este y los 14° 50' latitud Norte algo retirado de la costa y prócsimo á los montes, á la orilla de varios riachuelos que bajan de los mismos. Confina por el Norte con Dinalupijan por el Este con Orani y la provincia de la Pampanga; por el Sur con el mismo Orani y por el Oeste con los montes. El caserío es mediano; pasa por el pueblo la carretera general de la provincia.

El terreno de su término es parte llano y parte montuoso; regado por varios riachuelos. Produce los mismos frutos que los pueblos limítrofes, y la industria de sus habitantes es la misma.

Se formó este pueblo en 8 de Mayo de 1736 con los barrios de Babuyan y Mabao pertenecientes á Orani. Está bajo la advocacion de S. Pedro Martir.

### DINALUPIJAN.

Es el pueblo mas al Norte de la provincia algo internado en la falda de los montes y rodeado de varios riachuelos que bajan de ellos. Está situado en los 124° 9' longitud Este y los 14° 54' 30" latitud Norte. Confina por el Norte con los montes de las provincias de Zambales y de la Pampanga por el Este con dicha provincia por el Sur con Hermosa y por el Oeste con los montes de Bataan. El caserío es de sencilla construccion y llega á él la carretera principal de la provincia, comunicándose además con la de la Pampanga por otros caminos.

Se cosechan en su fertil terreno los productos dichos en los pueblos anteriores y en los montes se crían varias clases de maderas de construccion y ebanistería. Caza mayor y menor y una gran cantidad de aves; se coje miel y cera. La ocupacion principal de los habitantes es la agricultura.

El pueblo está bajo la advocacion de S. Juan Bautista y el curato está desempeñado por padre clérigo secular.

### PILAR.

Pueblo situado en la orilla de la playa de la bahía, en la costa del Este de la provincia, y entre Balanga y Orion en los 124° 44' 30" longitud y los 14° 42' latitud Norte; se halla en terreno llano á la falda de los montes. Confina por el Norte con Balanga, por el Este con la bahía de Manila, por el Sur con Orion y por el Oeste con los montes. El caserío es mediano; la iglesia se está construyendo de fábrica, pues la que existía ha sido destruida por los terremotos. Pasa por el pueblo la carretera general de la provincia. Se cosecha arroz, maíz, caña-dulce y varias frutas y legum-

bres; sus habitantes son agricultores y fabrican algunas telas.

Se formó este pueblo en 10 de Marzo de 1804 con barrios de Sta. Rosa, Balibago y Panilao dependientes de Balanga.

### ORION.

Se halla situado tambien en la costa de la bahía y al Sur del anterior en los 124° 45' 30" longitud Este y los 14° 38' 40" latitud Norte; tiene hermoso terreno llano de cultivo y un gran barrio ó visita llamada de Limay, al Sur, en terreno montuoso y muy pintoresco; confina por el Norte con Pilar, por el Este con la bahía; por el Sur con Mariveles, y con el barrio de Limay y la visita de Caucabe, y por el Oeste con los montes.

El caserío es mediano; hay algunos edificios de tabla bastante buenos; pasa la carretera general de la provincia que llega solo á este punto mas al Sur; pero en el año actual se ha concluido otro trozo de hermoso camino hasta el citado barrio de Limay á costa de vencer mil dificultades del terreno; hay varios riachuelos en su término y un monte llamado la Morra de Orion. La iglesia está techada de nipa, pues la buena de fábrica que existía se hundió con la fuerza de los terremotos. La cosecha y ocupacion de los habitantes son como las de los pueblos anteriores.

En este pueblo vivió el célebre ermitaño portugués Domingo Pinto, de la Orden Tercera de Sto Domingo, cuyas virtudes y austeras penitencias le hicieron venerable y famoso entre los habitantes del pais.

### MARIVELES.

Se halla situado en la punta mas al Sur de la provincia en la costa que forma el estrecho con la isla del Corregidor que dá entrada á la bahía de Manila, tiene un cómodo puerto. Está en los 124° 40' longitud Este y los 14° 27' 20" latitud Norte, en terreno montuoso y á la falda de la sierra de su nombre. Confina al Norte con Orion y Moron; al Este con la bahía de Manila; al Sur con la boca de la misma, frente á la isla del Corregidor, y al Oeste con el mar de China por la costa Oeste de la isla de Luzon. El caserío es bastante mediano, tiene dos barrios sobre la playa; su término es muy montuoso; bajan á regarle algunos riachuelos hasta el terreno de la costa que es el que se cultiva por mas llano. Produce los mismos frutos que los pueblos anteriores, algodón y abacá. La principal industria de los habitantes es la pesca que la verifican en gran abundancia y tambien se dedican algunos á fabricar varios tejidos. El curato está en el dia servido por padre clérigo secular.

### CABCABEN.

Se halla situado al Este de Mariveles en la costa con corta diferencia de dicho pueblo en latitud y longitud geográficas. El caserío es pobre en general.

Los productos cosechas é industria de los habitantes como en Mariveles.

Es visita de este en lo espiritual y lo administra el cura de dicho pueblo pero en lo civil tiene su justicia separada.

### MORON.

Se halla situado en los 123° 58' longitud Este y los 14° 42' latitud Norte en la costa Oeste de la provincia ó de la isla de Luzon que cae al mar de China; está á la orilla de un riachuelo de su nombre en terreno montuoso. Confina por el Norte con los montes y con la provincia de Zambales por el Este con la sierra de Mariveles, pico de Butilao ó de Sta. Rosa, por el Sur con Bagac y por el Oeste con la costa del mar de China. El caserío es mediano; la iglesia está bajo la advocacion de Ntra. Sra.; su término dá buenas maderas de construccion y las mismas cosechas que los demás pueblos de las islas; se cría abundante miel y cera. La principal industria de sus habitantes es la agricultura y la pesca.

### BAGAC.

Pueblo situado en la costa Oeste de la provincia y de las islas en terreno á la falda de los montes en los 124° 3' 50" longitud Este y los 14° 46' 30" latitud Norte. Confina por este rumbo con Moron por el Este con los montes que lo separan de Orion por el Sur con Mariveles y por el Oeste con la mar de China. El caserío es pobre en general. El terreno quebrado los productos é industria de sus habitantes como él anterior.

Es pueblo con su justicia en lo civil pero en lo espiritual depende de Moron y es visita suya atendiéndose su administracion por el P. Cura del espresado pueblo de Moron.

(Fin de la provincia de Bataan.)

## PROVINCIA DE NUEVA ECIIJA.

Situacion y limites.—La provincia de Nueva Ecija se halla en la costa Este de la isla de Luzon que baña el mar Pacífico en

todo el espacio comprendido entre dicha costa y la gran cordillera del Este que naciendo en el Caraballo de Baler corre hácia el Norte muriendo en el cabo llamado de Engaño. Por el Este ó sea por la costa, forma por el Norte la punta llamada Malamoy con la pequeña isla Moloneon prócsima á ella; sigue la costa corriendo hácia el Sur hasta llegar á la ensenada de Demasalansan en que desagua un pequeño río; prócsima se halla la punta ó cabo del mismo nombre y sigue la ensenada de Palauan en la que desemboca un riachuelo, hasta la punta ó islote de Dimmanquil á la cual sigue la ensenada y río de Digollorin. Continuando hácia el Sur se encuentra la punta Devirisa y la llamada Dimataduó hasta la grande y muy saliente que mira al Sur llamada Dinapiqui que con la de Tarigtig forma el gran seno de Tumango. Sigue la costa hácia el Sur hasta el cabo de San Ildefonso que con punta Delgada forma el seno de Casiguran, siguiendo la ensenada de Baler con un puerto fondeadero, hasta la punta del Encanto; luego se halla la llamada del Encanto la Dicapilarin, la ensenada de Dibut la punta de Dibayabay, siguiendo la costa, casi en línea recta, frente á la pequeña isla de Diotoring hasta la punta Dicapinisan; y así continúa hasta la de Panampatan, frente á la grande isla Polillo. Forman la costa la ensenada de Dingalos la barra de Binangonan, la punta de Inaquican y el puerto de Lampon.

Por el Sur confina la provincia de Nueva Ecija con la de la Laguna distrito de Morong, provincias de Bulacan y la Pampanga. Por el Oeste con la de Pangasinan N.<sup>a</sup> Vizcaya, Isabela y Cagayan; y por el Norte con parte de esta última

La provincia de Norte á Sur de unos cuatrocientos cuarenta y cinco kilómetros y de Este á Oeste por su parte mas ancha unos ochenta y ocho.

*Cordilleras, montes, rios y lagunas.* Esta provincia ocupa en casi toda su estension longitud de Norte á Sur las vertientes de la gran cordillera del Este al mar Pacífico, las cuales por la parte del Norte están sumamente despobladas, y luego corriendo por las crestas de la misma, comprende tambien las del gran Caraballo de Baler unidas de todas las cordilleras de la isla de Luzon y coje por su centro las crestas de la otra cordillera que desde dicho Caraballo parte al Sur.

Los montes mas notables son el Tagurisan el Mapuggig el gran Caraballo Sur el Lagsig ó Vinigan y una gran porcion de picos sin nombre fijo que forman la cresta de la citada cordillera del Este. Los rios que riegan la provincia son de corta estension por la costa del Este por bajar de la montañas prócsimas á verter en la costa; entre ellos se cuentan el Alequin, el Palaman, el Digollorin, tres muy pequeños que vierten en el puerto de Tumango y uno en el de Casiguran. El nacimiento del río S. Mateo se halla tambien en esta provincia y corriendo hácia el Sudeste riega el Distrito de Morong y la provincia de Manila. El río de Bongabon y Santor corriendo en la misma direccion que el anterior, vierte en el río grande de la Pampanga y el de Carranglan que se une al de San José, que nace en los montes de los Ibilaos tambien corre á la Pampanga. Asi mismo nacen de estas vertientes los rios de Lupon y Calbaangan que tambien van á la Pampanga. Por la parte mas al Sur de la gran cordillera del Este vierten hacia el Oeste á desaguar en el río Latao de la Isabela, varios riachuelos que corren dentro de la provincia que nos ocupa.

(Se continuará.)

Sres. Editores de la *Ilustracion Filipina*.

Muy Sres. míos: en el número 48 de su apreciable periódico, *Ilustracion Filipina*, y artículo, Apuntes geognósticos de la montaña de Arayat pág. 243, he advertido las erratas que á continuacion van señaladas, y que desearía de la bondad de VV. se corrigieran en el número siguiente, si les fuere posible.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Digase.
243	4. <sup>a</sup>	20	de la pequeña.	de la pequeñez.
id.	id.	47	Arayat,	Ararat.
id.	id.	62	erupcion.	erosion.
id.	id.	73	L. y M.	Lyell.
id.	id.	Nota 4. <sup>a</sup>	27,572	2,7572
id.	2. <sup>a</sup>	3	uniformes	informes.
id.	id.	9	L. y M.	Lyell.
id.	id.	44	L. y M.	Lyell.
id.	id.	20	erupcion.	erosion.
id.	id.	50	bonos.	conos.
id.	id.	52	L. y M.	Lyell.
id.	id.	67	L. y M.	Lyell.

No puedo pues menos de dar á VV. las debidas gracias por la fineza que han tenido en apreciar mi humilde trabajo, concediéndole un lugar entre las columnas de su citado periódico, y terminaré esta rogándoles se sirvan disimular la molestia que haya podido causarles su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

FR. A. LLANOS.

### Revista de la quincena.

Manila se desarrolla y acrecenta queridísimos lectores;

y quien dice Manila, dice tambien, sus arrabales; y quien menciona los arrabales, no puede menos de incluir, implícitamente, todas las provincias del archipiélago filipino; en cuya sucesion se observa estrictamente un axioma indiscutible, cual és, que "el que sigue va detrás."

Este desarrollo y este acrecentamiento no son, seguramente, improvisados. Es trabajo lento de zapa que viene preparándose de un modo casi imperceptible de algunos años á esta parte, pero que en nuestros dias vá adquiriendo mayores y mas ostensibles proporciones, como la corriente del manso arroyuelo vá trasformándose en caudaloso río conforme se aproxima á formar parte del anchuroso mar.

Y sin embargo, del mismo modo que el hombre en la edad madura apenas advierte el desarrollo de su esfera abdominal, hasta que no forma horizonte, y atribuye las molestias de las pretinas á que se encoje la tela de los pantalones, así tambien las sociedades no se aperciben ó no notan bien su desarrollo y crecimiento y achacan á causas diferentes los trastornos y cambios que se van operando en su existencia.

He aquí porque, ni el hombre maduro precave con tiempo las molestias, haciéndose nuevos pantalones de mayor bojeo y con las ensanchas suficientes para el porvenir, ni las sociedades se cuidan de anteponerse á las necesidades futuras; acudiendo solo al remedio cuando el malestar comprime y ahoga á todos.

Prueba al canto.

Oigamos en todos los círculos altos y bajos, estensos ó reducidos, influyentes ó no influyentes lo que se comenta, se murmura y se opina acerca de la escasez de casas, y se notará en seguida, la tendencia á motejar y vituperar la conducta de los caseros por los exorbitante-precios con que están elevando el alquiler ó arrendamientos de sus fincas. Los que mas suavemente censuran á tales propietarios, no satisfacen su encono sin apodarlos egoistas, avaros y usureros. Los de caracter mas bilioso usan, sin réplica, epitetos mas duros y de tal calibre que si Prudhom los oyera no podría menos de esclamar "¡Estos son mis discípulos.!"

Ahora bien. ¿El mal proviene de los dueños de las fincas, ó lo sostienen los mismos que murmuran, y que murmuran por que no son propietarios?

No faltarán quienes persistan en echarle la culpa á los primeros, por que és mucho mas espedito reconocer las faltas ajenas que las propias, y por que dirán ¿qué podemos hacer los que no somos propietarios? ¿vamos á comernos los unos á los otros para disminuir el número y que resulten así muchas casas desalquiladas? ¿ó nos hemos de dar de ojo para hacinarnos como los chinos ó bien irnos á vivir al campo raso?

Librenos Dios de proponer semejantes cosas. Los remedios, serían entónces peores que la enfermedad; y con todo, lo hay tan espedito, que en nuestro concepto falta solo *querer* para conseguirlo. Y cuenta conque no está en Roma; lo tenemos, como quien dice á la puerta de casa, cerquita; en San Pedro Macati, en Binangonan, en los montes de San Mateo y otros parajes semejantes.

Vamos sino á cuentas. ¿Qué hacen los propietarios de las fincas urbanas mas que aprovechar la racha de buen viento que les sopla, como hace cada *quisque* cuando le toca su turno? ¿Qué culpa tienen ellos, (los propietarios) que la sociedad no sea mas cauta y precavida? ¿Quién es el que debe apresurarse á que le saquen las muelas mas que el que siente vivo dolor en ellas?

Pues si todo esto es cierto y lójico, ¿por qué no hemos de prescindir de estériles desahogos para concentrar toda nuestra fuerza de voluntad en procurarnos nuestro bien por medios lícitos, conocidos y seguros?

Este es nuestro tema. ¡Que no hay casas bastantes; que cuestan un sentido! Pues señor, construyámoslas.—¿Y como vá á edificar una casa el que no cuenta con fon-

dos para ello?—¿Cómo? del mismo modo que se llevan á cabo las grandes empresas; por medio de los pequeños capitales y el crédito; apelando á la asociacion.

Toda la cuestion se reduce á que nos encontramos como tres con un zapato..... pero nó; por gráfica que sea esta espresion familiar, no es exacta matemáticamente hablando. Nos aproximaremos mas á la proporcion. Somos, por ejemplo, doscientos mochuelos que nos hallamos mal, pésimamente mal; por que no contamos mas que con ciento setenta y cinco olivos, y como entre nosotros lo mas decente és, que cada mochuelo se vaya á su olivo, resulta que quedan veinte y cinco prógimos que no encuentran árbol donde ahorcarse. De aquí el que, el dueño ó los dueños del olivar, digan "esta es la mía:" y en voz en grito anuncien sus propiedades á ¡¡¡quién da más!!! Resultado; que de los doscientos volantones se colocan ciento setenta y cinco á costa de ser desplumados de lo lindo y quedan veinte y cinco sin colocacion; poniendo, constantemente en jaque á los colocados hasta que consiguieren dar mate, no sin perder todas sus mejores piezas; y vuelve á emprenderse nuevo juego, lucha interminable. Luego los doscientos se hallan en peor estado que cuando enterraron á Zafra. Pues bien: si los doscientos se uniesen y unos escarbando la tierra y otros llevando la semilla, plantasen cincuenta olivos, trabajo tan fácil de conseguir entre tan considerable número, ¿qué sucedería? que en vez de quedar veinte y cinco mochuelos sin olivo, quedarían veinte y cinco olivos sin mochuelo, y que, en vez de pregonar los propietarios, como ahora, "quién dá más" variarían de tono y de lenguaje y andarían mas solícitos y agasajadores que los chinos mercaderes en dia de sábado, gritando "balato balato señolía. En una palabra, que se volvería la tortilla.

Esta es una verdad que no necesita demostracion. Esperar que el remedio venga de otra parte, és, en nuestro concepto, una insigne bobada, porque es cierto que nó podra menos de venir ¡cómo nó! cuando no hay mal que cien años dure, pero tampoco hay cuerpo que lo resista. Es indudable que cuando hasta las casas mas ruines ó en ruinas y mas miserables que costaron en sus buenos tiempos cuatro se vendan por veinte; cuando yá falte este recurso de adquirir casa por compra, y cuando la carestía sea tal que raye en lo fabuloso, entonces entrará el furor por edificar. Pero si para allá me las guardas, échame una libra de las mas maduras, como diz que dijo el otro.

Es infalible. Si el interés individual no se hace colectivo, no hay que esperar que el auxilio venga de fuera *gratis et amore*.

Mucho nos vamos deteniendo en esta digresion, pero és de interés tan palpitante y vital que nos dispensarán nuestros lectores la insistencia, en gracia á lo importante del asunto.

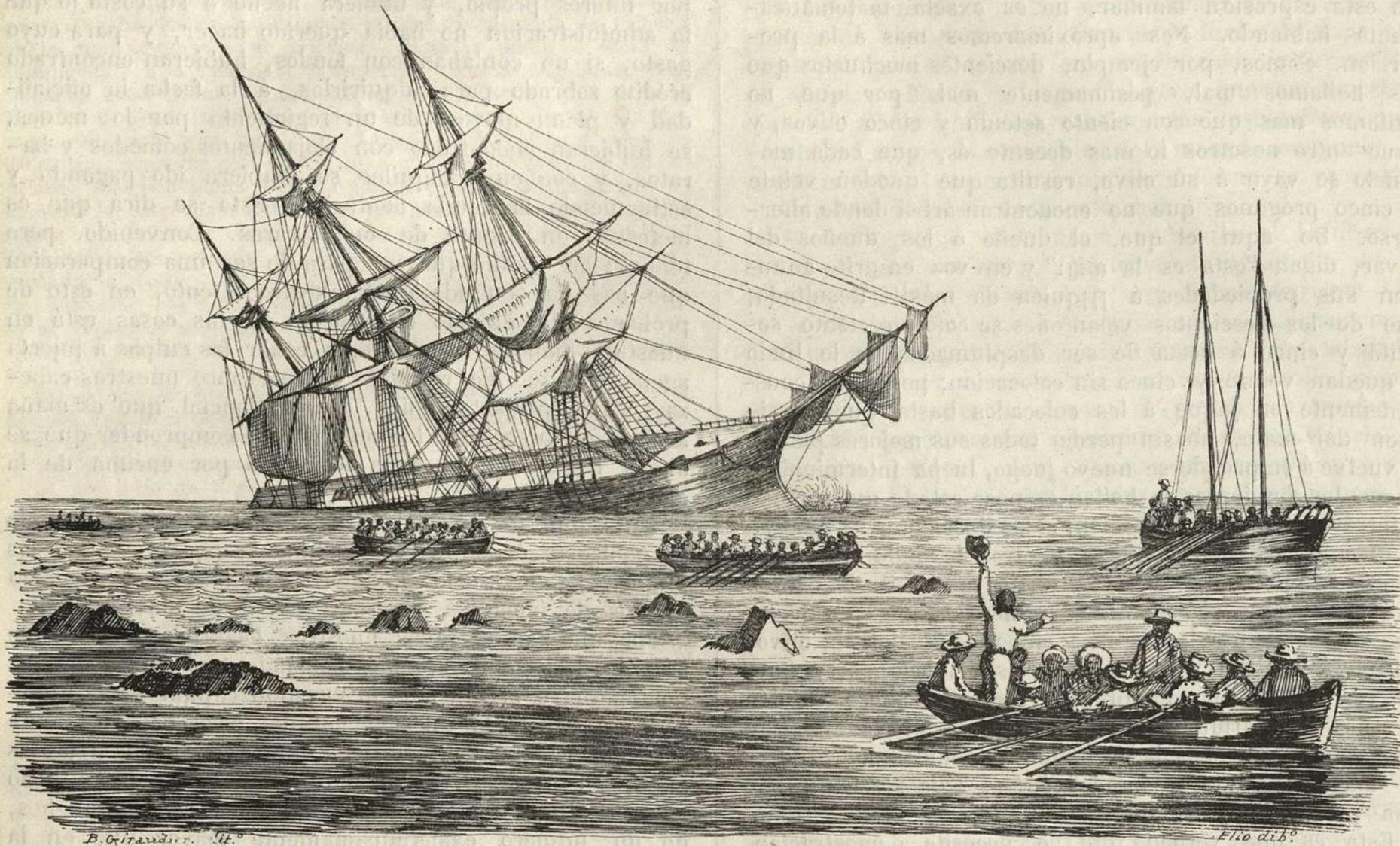
Vamos á concretar un poco la cuestion y haciendo la salvedad de que no hacemos cargos ni reconvenccion de ningun género á personas ni corporaciones, diremos: No hace tanto tiempo que se terminó un estenso y costoso cuartel cuando ya nos hallábamos con la penuria de las casas; pero á este cuartel no se le dió mas de un piso, pudiendo, en nuestro humilde concepto, llevar dos; el bajo, para las cuadras y demás departamentos de la tropa cual hoy está, y el principal para pabellones. Nosotros estamos convencidos de que si no se elevó este segundo piso, no sería por falta de buena voluntad ni de haberse ocurrido, toda vez que la parte hijiénica podía salvarse, y para el servicio era una conveniencia probada; por consiguiente no hay violencia alguna en suponer que todo haya consistido en no haber podido estirar la pierna sino hasta donde alcanzaba la sábana. La pierna es el cuartel y la sábana el presupuesto y los fondos de

donde se sufragara este gastó. Pues bien, y aqui entra nuestro tema, si la oficialidad y gefes de los cuerpos de Infantería, teniendo en cuenta lo que, si no igual, de un modo análogo, ha hecho ó está haciendo el cuerpo de Ingenieros, se hubiese asociado, por interés propio, y hubiera hecho á su costa lo que la administracion no habia querido hacer, y para cuyo gasto, si no contaban con fondos, hubieran encontrado crédito sobrado para adquirirlos, á la fecha la oficialidad y plana mayor, de un regimiento por lo menos, se hubieran encontrado con alojamientos cómodos y baratos, y con cuyo alquiler se hubiera ido pagando y estinguendo la deuda contraida. Esto se dirá que es meternos en camisa de once varas. Convenido, pero téngase en cuenta que no pasa de ser una comparacion que nos ha ocurrido para nuestro intento, en esto de probar, que cuando el remedio de las cosas está en nuestras manos, no podemos echar las culpas á puerta ajena sin que de rechazo vengán sobre nuestras cabezas: y para probar tambien, y es o esencial, que es maña antigua en la sociedad humana, de no comprender que se ahoga hasta que el agua le cubre por encima de la cabeza,

Por supuesto, que al hablar de sociedad en sentido de poblacion ó de pueblo, incluimos, por que sí, á las municipalidades, como miembros mas autorizados y como centros de iniciativa, de actividad y de movimiento.

Por que han de saber nuestros lectores que todo ese cúmulo de ideas que hemos hazinado tan en *revolutum*, no tiene otro origen sino la cuestion capital de la quincena. A saber; la interrupcion del paso por el Puente Grande, que ha dado lugar á tantas hablillas, á tantas suposiciones ofensivas, á tanta murmuracion; y todo ¿porqué? por que lastimaba los intereses de muchos, de un número exajeradísicamente mayor que en la época en que se hacian las mismas ó mayores reparaciones no habiendo el otro puente sobre el mismo rio; y cuando son infinitas las personalidades, los génios y las cavilidades son infinitas tambien. Lamentándonos nosotros, allá para nuestro camison, de estas debilidades esclamábamos, ¡falta de prevision! Y es cierto, por que hoy debia haber yá, para satisfacer bien el servicio público y las necesidades de esa inmensa poblacion que se ajita de un lado al otro del rio, no un puente *del público* si no treinta; vaya, si parece mucho los reduciremos á doce: pero de aqui no rebajamos ni uno. Y respecto á puente colgante, francamente, hubiéramos deseado que la obra del de piedra hubiese durado siquiera un año. Creemos ver la cara de mohin que nos ponen nuestros lectores de Manila y sus arrabales, pero nos esplicaremos y tal vez consigamos sean de nuestra misma opinion, tanto mas, cuanto que yá el mal rato pasó y puede reflexionarse con sangre fria.

Es marcha constante y práctica admitida el no atender á los enfermos sino cuando están de suma gravedad; entonces se revuelve la casa y todos entran en movimiento y agitacion. Pues bien, si esta es la práctica moral y políticamente considerada, el pujo de un año de interrupcion hubiera hecho gritar á los mudos, oír á los sordos y correr, como exalaciones, á los paralíticos; esta és una suposicion fundadísima é incuestionable. Sobre esta base bien puede sentarse como seguro, que el nuevo puente, hace no sabemos ya cuantos años, proyectado desde el Istmo á S. Gabriel, se hubiera comenzado á construir con fiebre, con furor. Esto por una parte: por otra, la empresa del puente colgante en el transcurso de ese año aciago que indicamos, se hubiera rasarcido de una buena parte del capital invertido y de lo restante, asi como de los intereses devengados por el mismo capital, se hubiera hallado propicia á cederlo todo, sin mayor gravámen, á la municipalidad por la poca cuenta que podia tenerle yá el conservarlo, habiendo



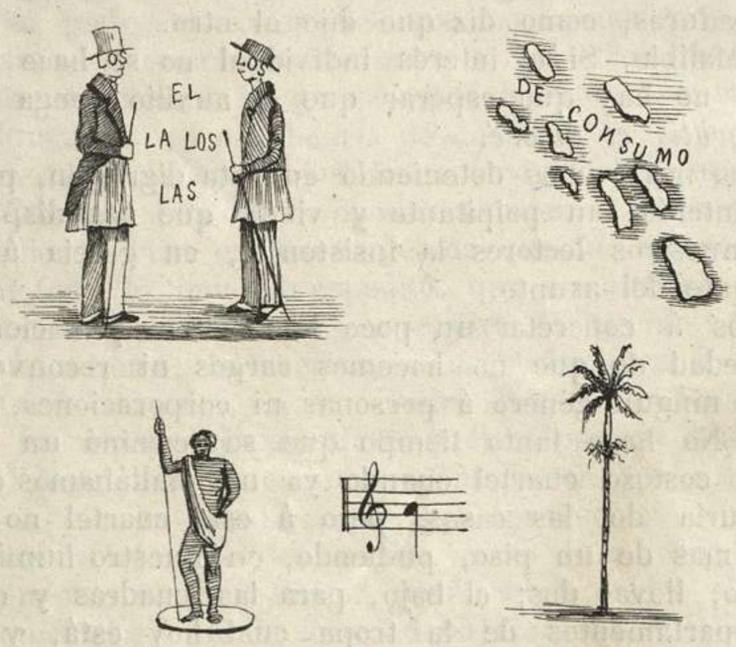
mas de un puente público. La municipalidad hubiera hecho la adquisicion sin gran desembolso, y la poblacion ganaba en quitarse de encima ese molesto pontazgo que no lo concebimos mas que en los caminos Reales; no dentro de las poblaciones. Vean pues nuestros lectores, como no era una idea mal intencionada si no antes por el contrario llena de sana intencion y de buen deseo. Por que, señores;— esto ya vá picando en peroracion — no hay que hacerse ilusiones: ni el ayuntamiento, ni corporacion alguna cuentan con una mina de metal precioso, ni acuñan moneda: el *cuantaque* tiene que salir del bolsillo de cada prójimo, si nó por fás por nefas, y nada mas justo que contribuya con mayor parte lo que sea lujo ó se aproxime al lujo: Hemos dicho.

Fuera de este incidente que nos ha hecho divagar de lo lindo, y quizás sin fiuto alguno, ha transcurrido la quincena bastante animada, dos solemnes *Te-Deum*, por los dias del Rey consorte y por el cumple-años de nuestra Augusta Soberana, madre cariñosa y adorada del pueblo español y cuya magnífica estátua, orgullo de Filipinas fué tan de pésimo gusto adornada, como entusiastamente visitada por la poblacion Manileña, en el campo de Arroceros, mejor dicho, en el paseo del Jardin Botánico. Hemos tenido la solemne funcion á San Francisco de Asis en la Iglesia de PP. Franciscos, contribuyendo á su brillantéz la mucha concurrencia de fieles y la música compuesta ex-profeso por el Sr. Calahorra. El novenario de la naval, con la misma pompa y magestad de todos los años. Reuniones de confianza amenizadas con baile y hasta con conciertos en que han tomado parte el citado profesor Calahorra y un aficionado al canto, de voz simpática, buenos conocimientos y mejor gusto. Y por último, asombrense nuestros lectores, por la friolera de haberse fijado el Termómetro de Reaumur en los 22 grados, vara mas arriba ó mas abajo, á sudado como un desesperado,

OPAC.

Debemos á la amabilidad de un amigo el dibujo adjunto que representa el momento de llegar á la isla de Triton, los naufragos de la "Europa" Aunque tarde no hemos titubeado en darlo á nuestros suscritores.

### Geroglífico.



MANILA 1860. IMPRENTA Y LITOGRAFIA,  
DE RAMIREZ Y GIRAUDIER EDITORES.  
Calle del Beaterio n.º 10.